

284 647. 29 EN



284647

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de un

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION POR MEJORAS EN EL
OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NO. 271.757 POR
"CAPSULA DE TAPONAMIENTO, ESPECIALMENTE PARA EL
TAPONAMIENTO DE BOTELLAS".

a favor de

S.A. "LE BOUCHON RAPID"

domiciliado en: Les Darcins, Gisset (Allier),
Francia.

PRIORIDAD de la solicitud de patente de adición
francesa No. 886.186 del 29 enero 1962.

284647



284647

5 Conócense ya cápsulas para el taponamiento de botellas que presentan por lo menos una hendidura, cizallamiento o similar, que no se extiende hasta el canto del borde libre de dichas cápsulas, sino que se aproximan hasta una distancia inferior a 3 mm e incluso, preferentemente, a una distancia comprendida entre 0,8 y 1,8 mm, de manera que todo movimiento de apertura de dichas cápsulas lleva consigo una prolongación de la hendidura mencionada por ruptura, desgarro o fenómeno análogo, en prolongación de la hendidura preexistente, hasta el canto del borde libre de la cápsula.

10 La presente invención tiene por objeto perfeccionamientos en estos dispositivos conocidos del tipo descrito en la patente principal No. 271.757, y se relaciona especialmente a tal efecto con una cápsula que comprende por lo menos una hendidura, cizallamiento o similar, que no se extiende hasta el canto del borde libre de dicha cápsula, sino
15 que se aproxima a corta distancia del mismo, cuya cápsula se caracteriza porque las hendidura, cizallamientos o similares delimitan unas lengüetas de forma muy alargada que facilitan el prendimiento de las mismas por el usuario en el momento del descapsulado.

20 Según otra característica de la invención, una o varias lengüetas presentan un punto de fijación suplementario situado por encima del casquete, lo que le da más rigidez y permite, durante el retaponamiento de la cápsula que incluye una junta plástica, mantener dicha junta de manera más eficaz sin riesgo de apertura intempestiva de la botella.

25 Una cápsula de taponamiento del tipo engastado según la presente invención aparece representada a título de ejemplo no limitativo en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La fig. 1 es una vista en perspectiva de una cápsula de taponamiento del tipo engastado según la presente invención.

30 La fig. 2 representa una vista superior de una cápsula de taponamiento según otro modo de realización de la invención.



El género de cápsula según la invención se destina al taponamiento del extremo 2 del gollete de una botella y presenta unos grupos de cortes, hendiduras o cizallamientos 10, 11 y 12.

De acuerdo con la presente invención, estos grupos de hendiduras 10 a 12 son en número de tres y están repartidos uniformemente sobre la cápsula. Cada una de estas hendiduras define una lengüeta 14, 15 ó 16 que presentan sensiblemente la forma de una U que se prolonga hacia el centro del casquete. La base de la U queda lo más cerca posible del centro del casquete, lo que permite por una parte evitar al máximo la deformación de la cápsula durante el taponado (mediante su sustentación con ayuda de un pistón por ejemplo) y por otra parte facilita el prendimiento de las lengüetas durante el desoapsulado.

Las hendiduras 10, 11 y 12 se prolongan hasta cierta distancia del borde inferior del faldón 13, pero sin embargo queda un pequeño espacio d entre el borde inferior de las hendiduras y el borde inferior del faldón 13 de la cápsula.

Teniendo en cuenta que no hay solución de continuidad en el borde de la parte constituida por el faldón 13, el anillo de engaste que constituye esta parte durante el taponado, éste conserva toda su fuerza y permite a la cápsula retener en el interior del recipiente la presión que contiene un liquido gaseoso.

Según otro modo de realización de la invención, representado en la fig. 2, una de las tres lengüetas presenta un punto de fijación suplementario 17 solidario del casquete de la cápsula.

Debido a ello, esta lengüeta 15 no puede abrirse a mano; permitiendo solamente las otras dos lengüetas 14 y 16, que no tienen punto de fijación, su levantamiento y ruptura. Esta disposición permite volver a taponar la cápsula que incluye una junta plástica y mantener la citada junta de modo eficaz y ello debido solamente a la cápsula metálica, sin riesgo de apertura intempestiva de la botella. En efecto



si las tres lengüetas pueden ser desgarradas indiferentemente, se corre el riesgo, teniendo en cuenta la disposición de los cortes, de observar que la porción de la cápsula no cortada es más pequeña que la mitad de la circunferencia formada por la cápsula.

Una cápsula de la presente invención presenta numerosas ventajas y especialmente:

- Permite su apertura a mano sin necesidad de emplear un descapsulador.

- Permite un nuevo taponado eficaz gracias a la cápsula que sirve de abrazadera para el nuevo taponado manteniendo firmemente sobre la botella la junta plástica de que está provista.

- Esta cápsula no puede ser abierta ni a mano ni con un descapsulador sin que se produzca rotura de puntos de menor resistencia y de este modo no permite un nuevo taponado sin que se observe tras su examen que la cápsula ha sido ya utilizada.

Por ello, la cápsula está garantizada contra todo fraude.

Puede utilizarse esta cápsula para todos los líquidos, comprendiendo los líquidos gaseosos.

Naturalmente esta cápsula puede utilizarse como cápsula desechable o nuevamente utilizable.

Es evidente que la presente invención no se limita a los ejemplos de realización anteriormente descritos y representados, a partir de los cuales podrán preverse otras variantes, sin apartarse por ello del marco de la invención.

REIVINDICACIONES

1. Mejoras en el objeto de la patente principal No. 271.757 por "Cápsula de taponamiento especialmente para el taponamiento de botellas" caracterizadas porque comprenden una cápsula que incluye por lo menos una hendidura, cizallamiento o similar, que no se extiende hasta el canto del borde libre de dicha cápsula, sino que se aproxima



a corta distancia del mismo, y porque las hendiduras, cizallamientos o similares delimitan unas lengüetas de forma muy alargada que facilitan el prendido de las mismas por el usuario durante el descapsulado.

2. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque las lengüetas están repartidas uniformemente sobre la cápsula.

3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque una o varias de las lengüetas presentan un punto de fijación suplementario situado por encima del casquete, lo que permite volver a colocar la cápsula que comprende una junta plástica y mantener dicha junta de manera eficaz sin riesgo de apertura intempestiva de la botella.

4. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Primer Certificado de Adición que se solicita: MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL No. 271.757 POR "CAPSULA DE TAPONAMIENTO ESPECIALMENTE PARA EL TAPONAMIENTO DE BOTELLAS".

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 29 de Enero 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.



Fig. 1

284647

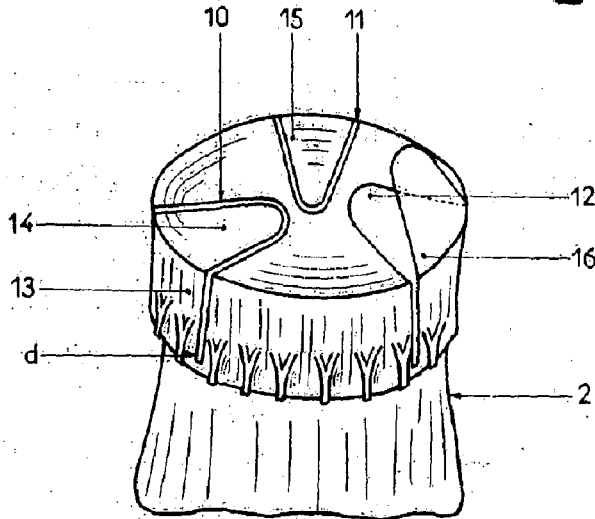
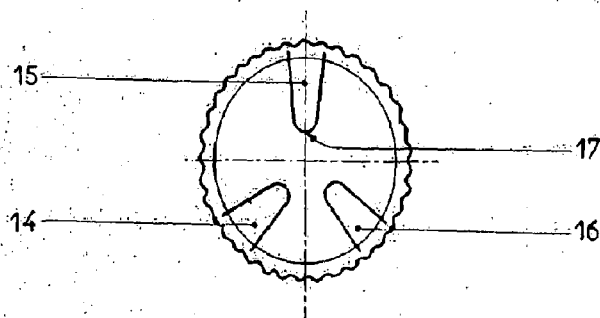


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
Madrid, 29 de Enero 1963
ALFONSO UNGRIA
P.P.